



Lima, 25 de mayo de 2018.

Oficio N° 309 - 2017-2018/EHMR-CR

Señora
Luz Salgado Rubianes
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores



Referencia: Oficio Múltiple 003-2017-2018/CRREE-CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de saludarle muy cordialmente y remito informe de actividades de Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Ecuador:

- 1) La "Liga Parlamentaria Perú - Ecuador", de conformidad con el acuerdo en la Comisión de Relaciones Exteriores, fue instalado el día 04 de mayo del 2017, en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 30 minutos, con el cuórum reglamentario (Anexo 01).
- 2) Por propuesta y acuerdo unánime de los congresistas presentes, la liga Parlamentaria queda compuesta de la siguiente manera (Anexo 02):

Presidente	: Edyson Humberto Morales Ramírez
Vice Presidente	: Wilbert Rozas Beltran
Secretario	: Zacarías Raymundo Lapa Inga
Miembro	: María Melgarejo Paucar
Miembro	: Hernando Cevallos Flores
Miembro	: Lourdes Alcorta Suero
Miembro	: César Segura Izquierdo
Miembro	: Edilberto Curro López
- 3) El viernes, 22 de septiembre de 2017, se realizó "Sesión extraordinaria", en la sala 3 del edificio Víctor Raul Haya de la Torre, para determinar temporalidad de sesiones y la aprobación del Plan de Trabajo de Liga Parlamentaria Perú - Ecuador (Anexo 03).
- 4) La Liga Parlamentaria cuenta con un Plan de Trabajo, que tiene la finalidad de fijar los lineamientos de actividades de la Liga Parlamentaria, con el fin de ejecutar el desarrollo de los objetivos





planteados, con un programa de acciones orientados a su cumplimiento (Anexo 04).

- 5) Además informe que se ha convocado a sesiones según el plan de trabajo, las cuales no contaron con el quórum reglamentario

Hago propicia la oportunidad para manifestarle las expresiones de mi mayor consideración y estima.

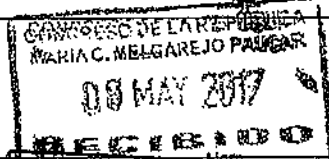
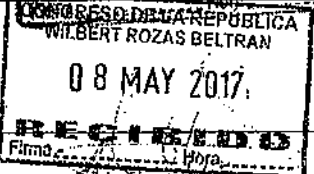
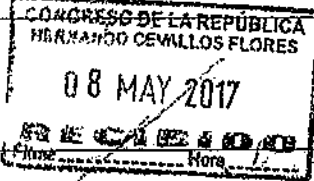
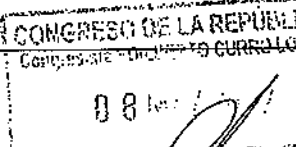
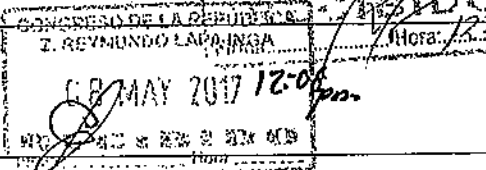
Atentamente,



HUMBERTO MORALES RAMÍREZ
Congresista de la República

(Anexo 04)

**INSTALACION DE LA LIGA PARLAMENTARIA
PERU – ECUADOR
04/05/2017**

CONGRESISTA	FIRMA
HUMBERTO MORALES RAMIREZ	
MARIA MELGAREJO PAUCAR	
WILBERT ROZAS BELTRAN	
CESAR SEGURA IZQUIERDO	
HERNANDO CEVALLOS FLORES	
LOURDES ALCORTA SUERO	
EDILBERTO CURRO LOPEZ	
ZACARIAS REYMUNDO LAPA INGA	

ACTA
DE SESIÓN DE INSTALACIÓN
"Liga Parlamentaria Perú - Ecuador"

En Lima, en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 04 de mayo del 2017, y con el cuórum reglamentario se dio inicio a la sesión de instalación de la "Liga Parlamentaria Perú - Ecuador", de conformidad con el acuerdo en la Comisión de Relaciones Exteriores.

Acto seguido, el señor Coordinador de la Liga Parlamentaria Perú - Ecuador, Congresista Edyson Humberto Morales Ramírez, declaró instalado Liga Parlamentaria, en el cual desarrollaran los objetivos planteados, con un programa de acciones orientados a su cumplimiento. Por propuesta y acuerdo unánime de los congresistas presentes, la liga Parlamentaria queda compuesta de la siguiente manera:

Presidente : Edyson Humberto Morales Ramírez
Vice Presidente : Wilbert Rozas Beltran
Secretario : Zacarías Raymundo Lapa Inga

Acto seguido, los congresistas integrantes de la Liga Parlamentaria Perú - Ecuador, manifestaron en unanimidad el interés fomentar mayor acercamiento entre Perú y Ecuador, buscar el intercambio de informaciones y experiencias sobre labores parlamentarias y promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común.

No habiendo más puntos que tratar, se declaró clausurada la sesión de instalación de la Liga Parlamentaria Perú - Ecuador.

Siendo las once horas con cincuenta minutos del día 04 de mayo del 2017, el coordinador levantó la sesión. En señal de conformidad firman los integrantes de la Liga Parlamentaria Perú - Ecuador.

Noviembre de 2016.



(A 0000 03)

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comisión de Relaciones Exteriores
LIGA PARLAMENTARIA
PERÚ - ECUADOR
Periodo Parlamentario 2016-2021

AGENDA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Lugar : Sala 3 del edificio Víctor Raul Haya de la Torre.
Fecha : Viernes, 22 de septiembre de 2017
Hora : 11:00 am.

- I. **DESPACHO**
- II. **INFORMES**
- III. **PEDIDOS**
- IV. **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Determinar temporalidad de sesiones.
- 2. Aprobación del Plan de Trabajo de Liga Parlamentaria Perú - Ecuador.

Comisión de Relaciones Exteriores
LIGA PARLAMENTARIA
PERÚ - ECUADOR
Periodo Parlamentario 2016-2021

PLAN DE TRABAJO

1. PRESENTACIÓN

La Liga Parlamentaria fue instalada el día 04 de mayo del 2017, según lo dispuesto por la Comisión de Relaciones Exteriores, la misma que consta en el Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores periodo Anual 2016 - 2017.

La Liga Parlamentaria quedó integrada por los siguientes congresistas:

Nº	Congresista	Grupo Parlamentario
01	Humberto Morales Ramírez, Presidente	Frente Amplio
02	Wilbert Rozas Beltran, Vicepresidente	Frente Amplio
03	Zacarias Raymundo Lapa Inga, Secretario	Frente Amplio
04	Maria Melgarejo Paucar	Fuerza Popular
05	Hernando Cevallos Flores	Frente Amplio
06	Lourdes Alcorta Suero	Fuerza Popular
07	César Segura Izquierdo	Fuerza Popular
08	Edilberto Curro Lopez	Frente Amplio

2. FINALIDAD

La finalidad del Plan de Trabajo es fijar los lineamientos de actividades de la Liga Parlamentaria, con el fin de ejecutar el desarrollo de los objetivos planteados, con un programa de acciones orientados a su cumplimiento.

3. BASE LEGAL

En el desarrollo de sus actividades, la Liga Parlamentaria tendrá en cuenta, entre otras normas, las disposiciones legales siguientes:

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Reglamento del Congreso de la República.
- 3.3. Reglamento de la Comisión de Relaciones Exteriores
- 3.4. Reglamento de las Ligas Parlamentarias

4. OBJETIVOS

- a) Fomentar mayor acercamiento entre los pueblos Perú y Ecuador.
- b) Fomentar la unidad y amistad entre de Perú y Ecuador.
- c) Fomentar la hermandad latinoamericana.
- d) Buscar el intercambio de informaciones y experiencias sobre labores parlamentarias.
- e) Promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas nacionales de interés común.

5. CUESTIÓN PRELIMINAR

La Liga Parlamentario tiene los siguientes órganos:

- Asamblea General
- Comité Ejecutivo

La Asamblea General es el órgano principal deliberativo de la Liga Parlamentario, se reúne por lo menos una vez al año. Las sesiones extraordinarias de la Asamblea General serán convocadas por el Presidente del Comité Ejecutivo por iniciativa propia o a pedido de no menos de la quinta parte de los miembros activos.

6. LINEAMIENTOS GENERALES Y ACCIONES DE TRABAJO

Para alcanzar los objetivos generales señalados, la Liga Parlamentaria adopta los siguientes lineamientos de trabajo sobre la base de sus objetivos aprobados, añadiendo a ello la difusión y comunicación de las acciones y programas que desarrolle la Liga.

Entre los principales lineamientos y acciones principales tenemos:

- a) Ejercer la representación permanente de la Liga Parlamentaria de Amistad y suscribir las comunicaciones emanadas del mismo.
- b) Invitar en coordinación con los miembros de la Liga Parlamentaria y la Comisión de Relaciones Exteriores, a personalidades, instituciones nacionales y del hermano país de Ecuador cuya labor esté relacionada con los objetivos de la Liga Parlamentaria de Amistad.
- c) Ejecutar el programa de actividades en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.

7. PROGRAMA

a) Sesiones.

Las sesiones ordinarias de la Asamblea General se realizarán por lo menos una vez al año. Las sesiones extraordinarias de la Asamblea General serán convocadas oportunamente según indica el reglamento de la Liga.

b) Reuniones y visitas

La liga recibirá y mantendrá reunión con visitas protocolares con delegación de parlamentarios.

c) Dentro del marco de celebraciones, la Liga Parlamentaria considerará realizar acciones en las siguientes fechas cívicas del país hermano de Ecuador.

ENERO : 29 de enero de 1942: Protocolo de Río de Janeiro

FEBRERO : 27 de febrero: Día de la Unidad Nacional

MAYO : 8 de mayo: Día de la Cruz Roja Ecuatoriana e Internacional
: 13 de mayo de 1830: Nacimiento de la República del Ecuador

JULIO : 25 de julio: Día de la Armada Nacional

AGOSTO : 2 de agosto de 1810: inmolación de los Próceres de la Independencia
Hispanoamericana
: 10 de Agosto de 1809: Primer Grito de Independencia

SEPTIEMBRE: 24 de septiembre de 1830: Quito declarada capital del Ecuador
: 26 de septiembre de 1860: Día de la Bandera Nacional

OCTUBRE : 9 de octubre de 1820: Independencia de Guayaquil
: 31 de octubre de 1900: Día del Escudo del Ecuador

NOVIEMBRE: 26 de noviembre de 1948: Día del Himno Nacional

DICIEMBRE : 6 de diciembre de 1534: Fundación de Quito

8. COMITÉS DE APOYO AL TRABAJO

Se constituirá Comités de Apoyo al Trabajo de la Liga, según disponga la Asamblea de la Liga Parlamentaria.

Lima, agosto de 2017.



Humberto Morales Ramírez
Presidente de Liga Parlamentaria
Perú - Ecuador